

Difenhidramina

20 mg / 2 ml

Síntesis



SOLUCIÓN INYECTABLE IM. / IV.

COMPOSICIÓN:

Cada ml contiene:

Clorhidrato de Difenhidramina 10 mg
Agua para inyección c.s.p. 1 ml

CARACTERÍSTICAS GENERALES:

El clorhidrato de Difenhidramina es un antihistamínico sedante e hipnótico perteneciente al grupo de las etanolaminas, con efectos anticolinérgicos, ampliamente utilizadas en la actualidad. Es un antihistamínico de primera generación es en gran parte el antihistamínico más eficaz disponible y ha demostrado ser superior incluso a los últimos medicamentos de este tipo. Su acción fundamental es la de antagonizar los efectos de la histamina en forma selectiva y referente a los receptores celulares histamínicos H1, además posee acción directa sobre algunos sistemas orgánicos en general.

INDICACIONES:

La Difenhidramina está indicada en los procesos alérgicos de todo tipo y en las afecciones gastrointestinales con vómitos y náuseas. Reacciones alérgicas: Rinitis, urticaria y conjuntivitis causadas por alergias leves; dermatitis atópica; antitusivo de acción central.

CONTRAINDICACIONES:

La Difenhidramina, por su acción anticolinérgica deberá usarse con precaución en los pacientes prostáticos y con glaucoma. Se recomienda no administrarlo a pacientes con broncoespasmos. Mujeres embarazadas o lactando deberán abstenerse de usar este medicamento así como en caso de utilizarse inhibidores de la monoaminoxidasa. No debe utilizarse en úlcera péptica estenosante, obstrucción piloroduodenal, hipertrofia prostática, obstrucción del cuello de la vejiga, hipertiroidismo y asma bronquial.

REACCIONES ADVERSAS:

Aunque esta sustancia no es muy tóxica, aún a dosis terapéuticas es capaz de provocar efectos secundarios. Manifestaciones nerviosas, gastrointestinales, cardiovasculares, respiratorias, genitourinarias, cutáneas y hemáticas. Las manifestaciones nerviosas son las más frecuentes y consisten en sedación, somnolencia, astenia, visión borrosa, confusión y ataxia; otras veces puede producirse excitación, insomnio, euforia, cefalea y temblores. Desde luego, más común la depresión, que puede interferir en las ocupaciones diarias del paciente. Los trastornos gastrointestinales consisten en anorexia, sequedad de la boca, ardor epigástrico, náuseas, vómitos y constipación ó diarrea. Los síntomas cardiovasculares consisten en taquicardia, palpitaciones, elevación o descenso de la presión arterial. Las manifestaciones respiratorias consisten en hiperpnea, disnea o bien depresión respiratoria. Los síntomas genitourinarios son disuria, polaquiuria y aún retención urinaria, así como trastornos de inerección.

ADVERTENCIAS Y PRECAUCIONES:

Personas que están utilizando este medicamento deberán abstenerse de manejar vehículos de motor, ya que puede producir somnolencia. No hay estudios adecuados y bien controlados en mujeres embarazadas. Se sabe que ciertos antihistamínicos se eliminan por la leche materna, se debe proceder con precaución cuando este medicamento se administre a mujeres lactando. Se sugiere precaución en pacientes con epilepsia. No utilizarse en niños menores de 3 años.

INTERACCIONES MEDICAMENTOSAS

La Difenhidramina con los depresores del sistema nervioso central, como el alcohol, barbitúricos y benzodiazepinas, existe sinergismo, de manera que no deben administrarse juntos, igualmente con los inhibidores de la monoaminoxidasa (IMAO), estos prolongan e intensifican el efecto anticolinérgico de los antihistamínicos.

Con los antibióticos aminoglucósidos la Difenhidramina es capaz de provocar ototoxicidad. A veces enmascara los síntomas de este problema, de manera que dicha administración debe ser vigilada.

SOBREDOSIFICACIÓN:

Las reacciones por sobredosis pueden variar de depresión a estimulación del SNC. La estimulación es particularmente frecuente en pacientes pediátricos. Los síntomas que pueden observarse son: sequedad de boca, pupilas fijas y dilatadas, sudor y síntomas gastrointestinales. Si no se produce el vómito en forma espontánea, tratar de provocarlo. De no lograrlo, está indicado el lavado gástrico con solución salina isotónica dentro de las 3 (tres) horas de la ingestión. Puede utilizarse catárticos salinos como la leche de magnesia, para vaciar el intestino y vasopresores para tratar la hipotensión. No deben utilizarse estimulantes. En caso de sobredosis accidental, de inmediato se debe contactar al médico o recurrir al hospital más cercano.

VIAS DE ADMINISTRACION:

POSOLOGÍA Y MODO DE EMPLEO:

La administración del clorhidrato de Difenhidramina por vía parenteral se utiliza en los casos de reacciones alérgicas cuando es imposible la vía bucal - como cuando se presentan vómitos. Debido a que esta es una sustancia que posee acción irritante, se recomienda no usar la vía subcutánea, empleándose como parenterales la intramuscular o la intravenosa, según la urgencia del caso. Dosis: Usual para un adulto de: 10 a 50 mg por vía IM. ó IV de 2 a 3 veces por día. Dosis para niños es de: 5 mg/kg/día en 4 fracciones por vía IM. IV. Dosis máxima adultos: 400 mg/día. Dosis máxima niños mayores de tres años: 300 mg/día.

PRESENTACIÓN:

Caja conteniendo 3 y 100 ampollas de 2 ml.

CONSERVACIÓN:

Manténgase a temperatura entre 15° C y 30° C.



Elaborado en República Dominicana por:
Laboratorios Síntesis, S.R.L
Manos que inyectan **VIDA**